

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE GALAPAGUEÑACORP S. A., POR EL EJERCICIO 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Febrero del año 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Noguchi #2407 entre Bolivia y García Goyena, se reúnen los señores **FRANK EDWARD CHATBURN WALKER**, accionista y propietario de ciento cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100%, de un (1.00) dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CIENTO CINCO MIL 00/100 DOLARES USA, y **ZAINE DOLORES DUMANI JIMENEZ**, accionista y propietaria de ciento cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100%, de un (1.00) dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CIENTO CINCO MIL 00/100 DOLARES USA, se instala la Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, bajo la dirección de su Presidente **SALOMON FUAD DUMANI JIMENEZ** y **ALEX SALOMON DUMANI JIMENEZ**, quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **GALAPAGUEÑACORP S. A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, siendo éstos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el período 2020.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Primero.- Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **GALAPAGUEÑACORP S. A.**

Segundo.- Toma la palabra el accionista Frank Edward Chatburn Walker, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **GALAPAGUEÑACORP S. A.** correspondientes al Ejercicio 2019, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de **GALAPAGUEÑACORP S. A.** correspondientes al 2019 toma la palabra el accionista Frank Edward Chatburn Walker el cual indica que durante el período 2019 se registró una pérdida contable del ejercicio de **US\$1.873.34**.

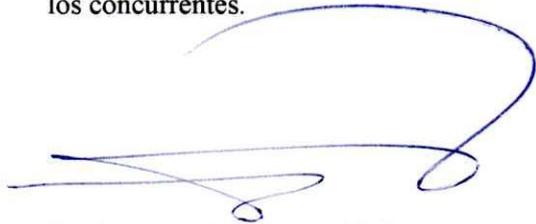
Además, la compañía Isabelatrans S.A. asume valores que en su momento fueron gastos para la compañía Galapagueñacorp S. A., al cierre del Balance al 31 de Diciembre del 2019 tenemos una cuenta por Cobrar a la compañía Isabelatrans S.A. También se ajusta Cuentas por Pagar

que se mantenía con las compañías relacionadas INVERDUPLA S. A. en \$1.484.83 y CHAVESA S. A. EN \$4.228.26, con cargo a Resultados Acumulados, debido a que dichas compañías fueron disueltas voluntariamente.

Acto seguido, esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y aprobar lo expresado por el Accionista FRANK EDWARD CHATBURN WALKER.

Cuarto.- La accionista **ZAINE DOLORES DUMANI JIMENEZ** propone como Comisario del 2020 a la señora **Jeannette Fajardo Chiriboga**, con cédula de Ciudadanía N° **0901128157**, quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del Capital Social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman de unidad de acto los concurrentes.



Frank Edward Chatburn Walker
C.C. N° 0900296625



Zaine Dolores Dumani Jiménez
C.C. N° 0900935511



Salomón Fuad Dumani Jiménez
C.C. 0900935818



Alex Salomón Duani Jiménez
Secretario Ad-hoc